UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

Bogotá D.C, 05 de febrero del 2025

Doctora,
ANA DILFA PARDO SUÁREZ
Supervisora del Contrato de Vigilancia
Responsable Área Administrativa
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN OPERATIVA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 281 DE 2024, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO DE 2025

Cordial saludo:

En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. 281 de 2024, suscrito entre la **UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024** y el **FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS, CESANTÍAS Y PENSIONES (FONCEP)**, nos permitimos presentar el informe de gestión operativa correspondiente al mes de enero de 2025. El propósito de este informe es detallar las actividades realizadas, los resultados obtenidos y las medidas implementadas en cuanto a la seguridad física, la prevención de riesgos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato.

El documento expone de manera detallada las acciones llevadas a cabo dentro del servicio contratado, que abarcan tanto el monitoreo y control de riesgos en las instalaciones de FONCEP, como las medidas preventivas adoptadas para garantizar la seguridad de los bienes, los empleados y las instalaciones bajo nuestra responsabilidad.

1. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA SEGURIDAD PRIVADA

El servicio de vigilancia y seguridad privada se ha ejecutado conforme a los parámetros establecidos en el contrato, con el objetivo de garantizar la protección integral de las instalaciones de FONCEP. Las acciones contempladas incluyen: seguridad física, monitoreo mediante cámaras CCTV, control de acceso, verificación de personal y vigilancia de los perímetros. Todas estas medidas se han implementado con el fin de mitigar los riesgos asociados a posibles actos ilícitos y asegurar la integridad de los bienes, personas y activos de la entidad.

Durante el mes de enero de 2025, los servicios de vigilancia fueron ejecutados conforme a lo planificado, con la siguiente estructura y distribución de los recursos:

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

ORGANIGRAMA DE TRABAJO MES DE ENERO 2025.

	EMPRESA	LUGAR DEL SERVICIO	UBICACIÓN DEL SERVICIO	TIPO DE SERVICIO	VIGILANTE	IDENTIFICACIÓN	TELEFONO
UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024	TELEVIGILANCIA LTDA	BODEGA 12 ALAMOS PDS	ALAMOS CEPDS	12 HORAS PEMANENTE	EDUAN CORZO	1121332459	3214283953
		SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ CARRERA 6#14-98 EDIFICIO CONDOMINIO PARQUE SANTADER	PISO 2	24 HORAS	DIANA GARAY	1032432495	3102557384
					NESTOR ROJAS	79407183	
					YOVANI SANCHEZ	79424000	
	SEGURIDAD ONCOR LTDA		PISO 7	12 HORAS DIURNAS LUNES-VIERNES SIN FESTIVOS	MARCELA RODRIGUEZ	1010180618	3104171680
			PISO 6		ANA RAQUEL	52956407	3108187372
			PISO 5		NUBIA CASTILLO	1013637648	3104370243
			APOYO		LILIANA SALDAÑA	1020736524	3104170650
			TORRE B PISO 3		EDWAR HERNANDEZ	1013610834	3104372382

DISPOSITIVO DE SEGURIDAD SEDE PRINCIPAL FONCEP.



VIGILANTE BODEGA 12 ALAMOS



DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM
TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL ESQUEMA DE SEGURIDAD

Las actividades ejecutadas durante el mes de enero de 2025 estuvieron enfocadas en asegurar el cumplimiento de las medidas de seguridad y prevención definidas en el contrato, así como en fomentar la mejora continua en el servicio. A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo:

Capacitaciones.

Se realizaron capacitaciones tanto presenciales como en modalidad sincrónica, dirigidas al personal operativo y administrativo. Estas capacitaciones cubrieron diversos temas clave para el fortalecimiento de las competencias del equipo y la efectividad del servicio, entre los cuales se incluyen:

- Retroalimentación de consignas y manejo de situaciones a cargo de los coordinadores
- Riesgo Publico Temporada Navidad.
- Riesgo intra laboral.
- Comprender como resolver situaciones de conflicto.
- Emociones negativas en el Trabajo.
- Manejo de situaciones
- Relaciones interpersonales

Estas acciones tienen como objetivo mejorar la capacidad de respuesta del personal ante diversas situaciones de riesgo, optimizar la interacción con el público y garantizar que las medidas de seguridad se apliquen correctamente en todo momento.

REGISTRO FOTOGRAFICO MODOS DE CAPACITACIÓN

CAPACITACITAÓN MEDANTE ENCUENTRO CINCRONICO.



CAPACITACIÓN PRECENCIAL.



DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM
TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

CAPACITACIÓN POR ENCUENTRO CINCRONICO





Cumplimiento de compromisos.

Durante el periodo correspondiente al mes de enero de 2025, se llevaron a cabo diversas actividades orientadas al cumplimiento de los compromisos adquiridos, con el fin de garantizar la seguridad y protección de las instalaciones de FONCEP. Las acciones realizadas incluyeron:

- **Acompañamiento integral por parte del personal operativo y administrativo:** El equipo de vigilancia ha brindado un acompañamiento constante, asegurando que las consignas de seguridad se cumplieran adecuadamente. Se realizaron ajustes en el esquema de seguridad según las necesidades identificadas, con el fin de minimizar los riesgos de incidentes y delitos. Se atendieron las observaciones de manera oportuna, enfocándose en la protección de los activos y el bienestar de los funcionarios.
- **Control de acceso:** Se envió el soporte de mejoramiento en el acceso de control, implementando para el control de activos y personas. Se anexaron los soportes correspondientes, dando medidas cumplimiento a lo establecido.
- **Envío de soportes para facturación mensual:** Se realizaron los envíos correspondientes de los documentos y soportes necesarios para incluir en la facturación mensual, conforme a lo establecido en el contrato.

AGRADECIMIENTO Y BIENESTAR A NUESTROS COABORADORES.

Como parte de nuestro compromiso con la excelencia en el servicio, durante el mes de enero de 2025, reconocemos el esfuerzo y dedicación de los colaboradores del dispositivo de seguridad FONCEP.

En cumplimiento de la Ley 1857 de 2017, se otorgó el Día de la Familia a una de nuestras colaboradoras, promoviendo así el fortalecimiento de los lazos familiares y el bienestar de nuestro equipo.

DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM
TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024

GESTION Y PREVENCION DE RIESGOS

La gestión y prevención de riesgos durante el mes de enero 2025 se ha basado en la implementación de las recomendaciones de seguridad contenidas en el estudio de seguridad realizado para las sedes de FONCEP. Estas recomendaciones han sido abordadas a través de un enfoque integral que incluye capacitaciones continuas y actividades pedagógicas dirigidas al personal, con el fin de reforzar las medidas de protección y garantizar un entorno seguro.

Se ha dado especial atención a la implementación de las recomendaciones específicas derivadas del estudio de seguridad, en particular aquellas relacionadas con los riesgos que se identificaron como prioritarios y que requieren tratamiento inmediato. Estas acciones están orientadas a mitigar posibles amenazas y fortalecer las estrategias de seguridad en las instalaciones.

ESTUDIO DE SEGURIDAD

Incidentes y/o Positivos durante el periodo.

- Durante el mes ENERO no se presentaron incidentes o siniestros en las instalaciones FONCEP

Siniestros.

- No reportaron

Vulnerabilidades y/o hallazgos en el dispositivo de seguridad.

- Riesgos por manifestaciones, aumento de orden público, rotación del personal en los nuevos contratistas.

Tratamiento del Riesgo

Riesgo público

- Capacitar a través del área de SGSST tema riesgo público y auto cuidado
- Estar atentos a las noticias nacionales con relación manifestaciones, orden publico
- Frente a manifestaciones y movilizaciones se recomienda salir con antelación a la hora normal y tomar rutas alternas
- Evitar al máximo trabajar después de las 18:00 horas y salir solo (a) a la calle
- Mantener informada a la familia sobre desplazamientos y no portar a la vista elementos, equipos celulares de alta gama

Riesgos identificados.

- Intrusión Vandalismo
- Riesgo publico
- Suplantación de autoridad
- Suplantación de contratistas
- Fuga de información

DIRECCIÓN DE CORREO: CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA
DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM
TELÉFONO: 304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284
CIUDAD: BOGOTÁ D.C.

- Ataques cibernéticos

Recomendaciones fuga de información

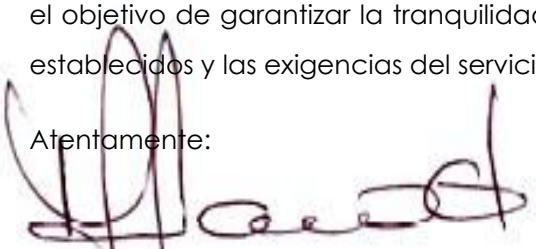
Con el fin de proteger la información sensible y garantizar la seguridad en el manejo de datos dentro de las instalaciones de FONCEP, se implementan las siguientes recomendaciones clave para prevenir la fuga de información:

- No conectar dispositivos electrónicos (USB, discos duros, etc.) sin la debida autorización previa.
- Evitar abrir enlaces de correos electrónicos o mensajes cuyo origen no esté claramente identificado, ya que podrían tratarse de intentos de phishing o de descarga de malware.
- No compartir enlaces sin conocer su procedencia, para evitar la propagación de contenido no autorizado o malicioso.
- No acceder a sitios web no seguros en los computadores corporativos, especialmente si no cuentan con un sistema de antivirus actualizado o si las páginas no ofrecen una conexión segura (HTTPS).

Adicionalmente, se recomienda la implementación de la norma ISO 27001, que establece un sistema de gestión de seguridad de la información, con el objetivo de fortalecer la protección frente a ciberataques y garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Mediante el presente informe, queremos comunicar las medidas adoptadas durante el mes de enero de 2025 en los procesos de seguridad y protección, con el fin de prevenir la materialización de riesgos en las instalaciones de FONCEP. La prevención y disuasión de incidentes es nuestra principal prioridad, siempre con el objetivo de garantizar la tranquilidad de nuestros clientes, cumpliendo con los parámetros de seguridad establecidos y las exigencias del servicio contratado.

Atentamente:



PROPONENTE: **UNIÓN TEMPORAL JY FONCEP 2024**
NIT.: **9 0 1 8 7 4 4 5 0 - 1**
NOMBRE DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA: **MARÍA MÓNICA GONZÁLEZ RUIZ**
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: **36.165.333 de Neiva Huila**
DIRECCIÓN: **CALLE 6C NO. 17 – 81 NEIVA HUILA**
TELÉFONO: **304 6008196, 310 6603842; 3187969716; 3115316284**
CORREO ELECTRÓNICO: GERENCIA@TELEVIGILANCIA.COM.CO ; JOSEPUELLO@SEGURIDADONCOR.COM